

¿Tu propósito de año nuevo es mejorar tu negocio? Tu herramienta es la formación

*ATA Extremadura, en colaboración con el SEXPE ha venido desarrollando el **Plan para la Mejora de la Formación para el Trabajo Autónomo** y presenta distintos informes encaminados a mejorar la oferta formativa en la región y dar las claves a los autónomos de las materias en las que no se pueden quedar atrás.*

A través de la convocatoria realizada por el SEXPE para financiar actividades de análisis de la oferta de Formación Profesional para el Empleo en Extremadura, ATA ha puesto en marcha un plan que pretende se introduzcan mejoras en este sistema formativo. Dicho plan, que llega a su fin el 31 de diciembre, se ha desarrollado en 4 frentes distintos:

1. Estudios sobre necesidades formativas de los autónomos y análisis de la adaptación del sistema a las mismas.
2. Realización de propuestas de acciones formativas que mejoren el sistema de formación profesional para el empleo.
3. Campañas de difusión de la Formación Profesional para el empleo entre las personas trabajadoras autónomas, así como de la oferta del SEXPE y del servicio de asesoramiento que ATA ofrece a todos los autónomos de la región.
4. Servicios de asesoramiento en formación para las personas trabajadoras autónomas de Extremadura.

Como resultado de las 2 primeras acciones, se presentan en el día de hoy un total de 3 informes a través de los cuales se pretende orientar tanto a los poderes públicos encargados de realizar y diseñar la oferta formativa, como los propios trabajadores por cuenta propia, para que se actualicen y acierten con la formación que les sea más necesaria.

Los 3 informes resultantes, que se presentan hoy 29 de diciembre, son:

1. **Competencias y necesidades formativas** con el que se pretendía la detección de las principales competencias para los autónomos extremeños y análisis de las necesidades formativas en función de las competencias
2. **Valoración de la oferta formativa**, a través de la comparación de las necesidades formativas con la oferta disponible. De la misma se ha realizado un análisis de la adecuación de la oferta formativa para los autónomos
3. **Propuestas de mejoras**, fruto de todo el análisis llevado a cabo en los dos primeros informes.

Por todo ello, dado que el cambio de año supone el inicio de un nuevo tiempo, lleno de nuevos propósitos y cargados de esperanza renovada, como el calendario, desde ATA se quiere facilitar la tarea a aquellos que quieran mejorar sus empresas y negocios, poniendo el foco en aquellos ámbitos y cuestiones en los que es necesario formarse para iniciar la actividad, emprender nuevos retos, o simplemente como medio de actualización para quedarse desfasado en un tiempo tan cambiante como el presente. En definitiva, sea cual sea el propósito de mejora, la fórmula y la herramienta para conseguirlo será la formación.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES

1. Competencias y necesidades formativas

Se ha de comenzar aclarando el concepto competencia, sobre el cual versará todo el trabajo en adelante. Como se puede intuir, los informes se han desarrollado de forma lineal, sirviendo las conclusiones de los primeros para la realización de los análisis y las conclusiones del resto. Por este motivo, es primordial la definición de este concepto:

*Las **competencias profesionales** serían las aptitudes, habilidades y conocimientos necesarios para el desempeño de un trabajo, empleo o profesión.*

Se ha de diferenciar, a su vez, entre dos tipos de competencias:

- Competencias transversales: aquellas más genéricas, útiles para más de una profesión o trabajo.
- Competencias específicas: las habilidades y conocimiento de las tareas que son propias en exclusiva de la profesión u oficio que se ejerce.

De esta definición, ya se puede intuir que, si se toma un colectivo tan dispar como el de las personas trabajadoras autónomas, en su conjunto, las competencias transversales cobrarán una mayor relevancia. En este sentido hay que destacar, la doble carga laboral de los trabajadores autónomos: por un lado son profesionales del oficio que ejercen y monetarizan, por el otro, son los gestores de esa empresa que ellos mismos constituyen, teniéndose que ocupar de las ventas, distribución, facturas, proveedores, etc. En esas competencias de gestión, se encuentra el gran filón de competencias necesarias de forma transversal para todos los autónomos.

Sin embargo, la gran mayoría de empresas constituidas con la fórmula legal de persona física (46,5%), se dedican en Extremadura a dos sectores productivos bastante concretos: el

comercio y la agricultura. Por tanto, las competencias específicas de estos sectores se revelan como muy necesarias para el colectivo.

En análisis se han comprobado también, las ocupaciones con mejor tendencia, según su evolución en los últimos años, quedando patente el auge del sector inmobiliario y profesiones técnicas, como sanitarios o profesionales de la enseñanza. También, se observa una gran demanda en los sectores de los transportes, tanto de personas como de mercancías, y en servicios de mensajería o paquetería

Se ha recurrido a multitud de análisis de diferentes organismos en pro de intentar un esbozo de cuáles serán las profesiones del futuro, del que se puede concluir, que la interrelación entre profesiones, y por tanto la multidisciplinaridad en lo que se refiere a competencias, marcarán los restos profesionales del futuro.

Si bien, una de las competencias transversales, que ya marca el presente, y parece no va a dejar de avanzar es la digitalización. Internet y el móvil tienen una presencia total en nuestras vidas hoy en día, y antes o después, todo acaba pasando por estas herramientas. La digitalización, es por tanto una herramienta ineludible.

En resumen, se puede destacar que, las actividades o profesiones que a día de hoy se puede prever van a tener una mayor demanda serán:

- Inmobiliarias
- Publicidad y comercialización
- Servicios de limpiezas
- Enseñanza

Según los estudios de posibilidades de futuro, los ámbitos en los que se generara empleo en un futuro a corto plazo son:

- Ocio: restauración, actividades artísticas, turismo...
- Bienestar y salud: entrenadores personales, tratamientos de belleza, cuidadores y servicios de atención sociosanitaria...
- Robótica, impresión 3D.
- Informática y sector digital: programación, desarrollo de Apps, mantenimiento de redes...
- Medio ambiente o ecologismo, formas de producción sostenibles, reciclaje, energías limpias, economía circular...

No se ha de dejar de destacar, que los dos últimos ámbitos (informática u medio ambiente) son en muchos casos transversales, tocantes a todo tipo de actividades, pues en cualquier sector se puede producir de una forma más ecológica y la digitalización, como ya se ha dicho, es un hándicap a día de hoy.

Por tanto, conocidas las actividades que requerirán de competencias específicas, es el momento de plantar las competencias transversales, las que son necesarias para todos los autónomos para el desarrollo de sus actividades. Dada la situación de pandemia mundial, estas

competencias se han tomado de un estudio realizado por ATA Castilla-La Mancha, en la que un Comité de Expertos, las consideró las competencias más importantes para el desenvolvimiento de los autónomos ante una situación de crisis. Estas competencias son:

- Desarrollar objetivos y estrategias. Organización del trabajo
- Utilización y uso de datos y herramientas digitales
- Crear y desarrollar equipos y trabajar en equipo
- Promocionar, vender y comprar: abrir nuevos mercados e internacionalización
- Contabilidad y gestión: trámites, finanzas y presupuestos
- Trámites y cumplimiento con la administración

CONCLUSIONES INFORME 1

- **Se ha de poner en valor la estructura del colectivo autónomo en la región, revalorizando y revitalizando sectores que, por lo general, están en retroceso en otros ámbitos territoriales.** A pesar de los cambios en el comercio, está clara que ante el problema de despoblación que sufre extensas zonas, la existencia del comercio local es fuente, no sólo de trabajo y riqueza, sino también de fijación de habitantes en un determinado municipio. Lo mismo ocurre con la agricultura y la ganadería, que tanta importancia siguen teniendo en Extremadura. El estudio de las nuevas posibilidades que ofrecen los nuevos mercados ecológicos, energías renovables o biocombustibles, han de ser una vía de exploración que modernicen este sector, por otro lado, tan tradicional.
- Las **competencias** en las que formar a los autónomos son **muy amplias**, pues el colectivo abarca prácticamente la totalidad de ocupaciones y actividades económicas que existen. Si bien, **será muy importante reforzar** todas aquellas competencias de **los sectores que se han identificado como los de mayores posibilidades de futuro:** ocio, salud y bienestar, informática y medio ambiente.
- Dada la **dualidad profesional de los autónomos**, es especialmente importante **dotarlos de competencias transversales en materia de gestión de sus negocios.** Por regla general, los trabajadores por cuenta propia son perfectamente conocedores de los oficios que desarrollan, pero diferentes fuentes consultadas demuestran que encuentran problemas en la gestión de sus negocios.
- Esa dualidad da lugar a uno de los grandes **problemas** de las personas que integran el colectivo **para el emprendimiento de acciones formativas: la falta de tiempo.** Son muchas las cuestiones a las que tienen que hacer frente en el día a día, y la formación supone un esfuerzo, no sólo de sobrecarga de tareas, si no en muchas ocasiones económico.
- En este sentido, se hace muy necesario desarrollar acciones de **puesta en valor de la formación como herramienta de progreso y mejora**, no sólo de las capacidades

personales, si no de las empresas y negocios de los autónomos. En muchas ocasiones es muy difícil ver compensado el esfuerzo que supone la realización de acciones formativas, lo que frena la decisión de realizarlas.

- Por todo ello, se hace necesario **ofrecer a los autónomos acciones formativas muy concretas, cortas y lo más prácticas posibles**, para que les sean atractivas.

2. Valoración de la oferta formativa

Para ATA no es de extrañar el impulso desde las instituciones públicas de este tipo de estudios, pues es gracias a los esfuerzos de organizaciones como la nuestra, que **se ha conseguido el derecho de los autónomos a la formación profesional para el empleo**.

En la última década, España se ha convertido en un referente en la igualdad de los trabajadores de toda índole, ya ejerzan sus profesiones y oficios por cuenta propia o ajena. Así, desde 2018 las cotizaciones de los autónomos dan también este derecho con el que hacía años ya contaban los trabajadores asalariados. Al ser tan reciente, se encuentra un sistema de Formación Profesional para el Empleo orientado en exclusiva a los trabajadores por cuenta ajena.

También se ha de reseñar, que por lo general la formación para el empleo se ha destinado mayoritariamente a los desempleados, como medio de aumentar las capacidades y facilitar la consecución de nuevos empleos. Esta tendencia está cambiando, y una clara muestra de ello es que en la oferta del SEXPE en la actualidad, son más los cursos para trabajadores ocupados que para desempleados. Se ha de tener en cuenta, que esta es la formación objeto de estos estudios.

Se ha tener en cuenta que la Formación Profesional para el Empleo es una tarea que no sólo desarrolla el SEXPE, si no que se desarrolla en colaboración con el servicio estatal, SEPE, que ofrece formación en todas las comunidades autónomas. Además, la expansión de las nuevas herramientas digitales ha flexibilizado tanto las opciones formativas, que permite a través de la teleformación, vídeos, webinars, etc; una gran posibilidad de oferta de formación a impartir en cualquier momento y en cualquier lugar, sin necesidad de presencialidad u horarios.

Por tanto, y dada la complementariedad de los servicios públicos de empleo extremeño y nacional, así como de la gran variedad de oferta formativa privada, que también se ha de tener en cuenta, se puede decir que se cuenta con una oferta bastante completa y variada, con muchas posibilidades de adaptación a las características del trabajo autónomo.

Como se exponía en el *Informe 1 Competencias y necesidades formativas*, para el colectivo son principalmente necesarias las competencias transversales, por lo que el análisis de la

oferta se ha realizado a través del examen de la oferta del SEXPE por familias profesionales, según el catálogo de cursos en la web extremaduratrabaja.juntaex.es, que recogen esas competencias detectadas como las principales de las personas trabajadoras autónomas. Así de las 26 familias profesionales del Catálogo de Especialidades Formativas, se han escogido las 3 siguientes:

- **Administración y gestión:** En este ámbito tan necesario para el desarrollo de la parte empresarial que han de tener los autónomos, se ofertan a día de hoy 12 cursos distintos que cubren bastantes de las áreas identificadas como prioritarias para los autónomos. Aunque la oferta es claramente ampliable, pues en el análisis llevado a cabo se indican que habría hasta 50 especialidades formativas en esta área que guardan relación con el Trabajo Autónomo.
- **Comercio y marketing:** Esta familia profesional tiene para los intereses del estudio una doble vertiente, ya que, en primer lugar, hace clara alusión a uno de los sectores más representativos del colectivo en Extremadura, pero también como competencia transversal de todos los autónomos, pues todos tienen que comercializar aquello que producen. En este sentido, se recordará que una de las competencias transversales señalada entre las más importantes en el primer informe era la de *Promocionar, vender y comprar: abrir nuevos mercados e internacionalización*.

Atendiendo al catálogo del SEXPE, se observa que es una de las familias en las que más cursos se ofertan, y también una clara orientación genérica, no destinada al sector comercio en particular, si no a las competencias en esta materia para todos los trabajadores autónomos.

- **Informática y comunicación:** Se trata como se indicaba en el informe 1, de la familia que contiene la principal competencia profesional en la actualidad: la digitalización. Sin duda estas competencias son el claro ejemplo de la transversalidad, pues están presentes en casi todos los aspectos, no sólo de la empresa y el trabajo, si no en la vida cotidiana.

El SEXPE en este ámbito oferta casi una veintena de cursos, tanto de tipo más específico para profesionales del sector, como de dotación de competencias, con bastante orientación a la gestión empresarial. Sin embargo, dada la importancia que estas temáticas tienen en la actualidad, es posible que en esta familia profesional la oferta sea insuficiente.

Dada la relevancia de algunos sectores, se han querido algunas de las familias profesionales para comprobar la oferta existente en esos ámbitos profesionales:

- **Agraria:** A pesar del peso que ya se ha mencionado tiene el sector primario en la agricultura tan sólo se ofertan 4 cursos en esta materia y poco innovadores, primando los destinados a la extinción de plagas y a técnicas básicas como riego o abonado.
- **Energía y agua:** Se ha examinado esta familia por su clara relación con el medio ambiente, y en este caso se encuentran dos cursos destinados al empleo en

instalaciones solares fotovoltaicas, tanto para mantenimiento como para instalación. Ciertamente, Extremadura es una de las comunidades con mayor implantación de este tipo de instalaciones, pero la propuesta formativa en este ámbito es claramente ampliable.

- **Seguridad y medio ambiente.** Como ocurría en la familia agraria, priman los cursos sobre productos fitosanitarios y de control de plagas.

CONCLUSIONES INFORME 2

- Aunque la oferta es amplia, también es bastante genérica, y sería recomendable cierto nivel de adaptación al mundo de la empresa y el emprendimiento.
- No se ha de obviar, que también se cuenta con la oferta del SEPE y la oferta privada. Sería recomendable, de cara a facilitar la tarea a aquellos que estén buscando formación, ofrecer un portal que contenga toda la oferta a la que se pueden acoger los interesados en Extremadura.
- En lo que se refiere a la adaptación, en cuanto a competencias específicas, ciertamente no sería necesario un enfoque más especializado para el trabajador autónomo, puestas se centran en cuestiones que serían comunes a todos los trabajadores que desarrollen esos puestos en concreto. Sin embargo, y dada la importancia de las competencias transversales para el colectivo, si sería importante un mayor enfoque de la oferta al colectivo.
- Dado que muchas de las tareas que describen las competencias transversales son fácilmente externalizables, siendo el principal ejemplo las gestorías, en esa mejor adaptación a los autónomos jugaría un papel importante el diseño de acciones formativas destinadas a dar conocimientos básicos que ayuden a los autónomos a fiscalizar el trabajo que estas empresas hacen. Es decir, no se trata de que sean expertos en todas las materias, si no que cuenten con conocimientos que les ayuden a saber cuáles son sus necesidades y así poder cubrirlas de la manera más eficaz.
- En materia de adaptación, dada la importancia que se le está otorgando a la digitalización, se observa una falta de diferenciación en niveles. Esto muy notable por franjas etarias, ya que cuanto mayores son las personas, suelen ser menos competentes en el uso de las tecnologías. Por eso se necesario una oferta muy variada, a la vez que muy específica y sencilla que permita a cada persona acogerse a una formación en función de su nivel de conocimiento previo.

3. Propuestas de mejora

Los dos informes previos, tenían como objeto recopilar información suficiente para poder desarrollar estas propuestas de mejora del sistema de Formación Profesional para el Empleo en Extremadura. Además, para su elaboración se ha contado también con diversas fuentes documentales a fin de contar con todos los elementos necesarios para la realización de estas propuestas.

Se presentan a continuación las propuestas por familia profesional:

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- En este ámbito, dada las necesidades presentes en el mundo autónomo, se considera necesario dar relevancia a la formación en competencias de innovación, emprendimiento, planteamiento de estrategias, y todas aquellas materias que ayuden al crecimiento empresarial.
- Dadas las tendencias político-sociales, se considera necesario formar a los empresarios en materia de igualdad, así como en el registro retributivo.
- También, dada la importancia del tiempo tan cambiante que se está viviendo, acentuado por la pandemia, se consideran muy necesarias la incorporación de acciones formativas destinadas a la adaptación al cambio, la flexibilidad o predisponer de las herramientas necesarias para el teletrabajo.

COMERCIO Y MARKETING

- En este ámbito, como se indicó en el informe 2, hay una gran cobertura por lo que serían pocos los cambios a introducir.
- Sería muy importante seguir ahondando en las nuevas técnicas de comercio, y sobre todo en cuestiones como la venta online.
- En cuanto al comercio tradicional, a pesar de que en Extremadura, por su condición de predominantemente rural, esta es una actividad que aguanta mejor que en otros entornos, sería conveniente poner en marcha acciones encaminadas a reorientación del negocio y especialización, pues son las bases del sostenimiento de este sector en la actualidad.
- También sería conveniente reforzar las acciones destinadas a mejorar la atención del cliente y la calidad del servicio, más aún teniendo en cuenta las indicadas nuevas formas de comercio.

IDIOMAS (SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD)

- Se destaca esta familia por incluirse en ella las especialidades formativas referidas a idiomas. Si bien en la oferta del SEXPE se contemplaban cursos de idiomas específicos para algunos sectores, esta es una competencia transversal, que cada vez será más necesaria.
- Dado el gran patrimonio de Extremadura, y que se contempla el ocio, y dentro de él turismo, como una de las futuras fuentes de empleo, el poder relacionarse profesionalmente en inglés se hace básico.
- Dadas las nuevas plataformas de venta online, esta competencia es también imprescindible en un nivel que permita al menos intercambiar mensajes con un cliente internacional.

DIGITALIZACIÓN

- En esta materia, se debería establecer un criterio diferenciador de los cursos genéricos, para dotación de trabajadores que no se dedican a la informática, y otra de competencias específicas para los profesionales del sector.
- En lo que se refiere a las competencias genéricas de este ámbito, se deberían establecer niveles de conocimientos que se adecúen a las diferentes necesidades de cada persona.
- Los cursos deberían ser más concretos y cortos, sobre todo para aquellos interesados con un nivel digital más bajo.

PROPUESTAS GENÉRICAS

Vista toda la información recopilada, para finalizar, se harán una serie de propuestas genéricas sobre el sistema formativo:

- Se hace necesario un enfoque en las especialidades formativas de gestión enfocado expresamente en autónomos. En este sentido, por ejemplo, como se explicaba en el informe 2, sería conveniente la realización de acciones formativas destinadas a dar un conocimiento general de materias a las que los autónomos tienen que enfrentarse.
- Los trabajadores autónomos disponen del tiempo justo. Se hacen necesarias acciones formativas más cortas y concretas que den respuestas precisas.
- El sistema está muy centrado y enfocado en un tipo único de acción formativa: los cursos. Las nuevas tecnologías brindan multitud de posibilidades que permiten una mayor adaptación a todo tipo de públicos, como webinars, formación online, píldoras formativas, etc.

- Entre otras nuevas formas de formación, dado el alto grado de complementariedad y sinergias que parece traerá el futuro, se consideran también muy necesarias acciones encaminadas a establecer relaciones que ayuden a la interrelación con otros profesionales y actividades.
- Se demuestra imprescindible el mantenimiento de acciones como el Plan desarrollado por ATA gracias al SEXPE, sobre todo por el gran desconocimiento que autónomos, pero también el conjunto de la sociedad suele tener de estos servicios.
- Estas acciones han de servir también para poner en valor la importancia de la formación, ya que suponen un esfuerzo, que hace que en ocasiones haya una desconexión en la cadena de valor, entre el coste de formarse y los rendimientos obtenidos. La formación ha de ser tenida en cuenta como un herramienta de mejora, en el caso de los autónomos, no sólo a nivel personal, sino también de sus negocios y empresas.